

CUERDA ANTICAIDAS CON ABSORBEDOR



Cuerda anticaidas de nylon con absorbedor de energía.

Equipada con dos gazas con guardacabos para la colocación de los conectores.



USO

El absorbedor de energía con el elemento de amarre es componente individual de los dispositivos de seguridad que protege contra caídas de altura.

COLOCACION Y AJUSTE

El absorbedor de energía con la cuerda debe conectarse al pitón de retén delantero o trasero de los tirantes de seguridad. Los tirantes de seguridad deben ser conformes con EN361.

Conectar el conector del elemento de amarre con el punto de la construcción permanente.

Está prohibido conectar el absorbedor de energía a la cuerda de los pitones laterales para el trabajo con soporte.

La forma y la estructura del punto de construcción permanente debe permitir movimiento autónomo o desconexión del dispositivo. La resistencia mínima del punto de la construcción permanente debe ser 10kN.

Está prohibido añadir otros elementos adicionales entre el absorbedor de energía a la cuerda y el punto de la construcción permanente.

INSPECCION Y MANTENIMIENTO

Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.

Está prohibido usar el sistema de protección en el funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente.

Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.

Durante la inspección revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Las partes que exigen una atención especial son:

- el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores
- En amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones.
- En cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda
- En cuerdas y guías de acero: cuerda, alambre, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación.
- En dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguadores de seguridad.
- En dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo de equipo; movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad.
- En mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.

Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable de inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él.

Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.

- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso.
- El sistema debe ser retirado de uso y destruido en caso de que haya sido usado para frenar la caída.

Se puede emplear el absorbedor de energía de seguridad durante los cinco años a partir de la primera entrega del absorbedor de energía a emplear.

Después de 5 años es necesario retirarlo de uso y eliminar el absorbedor de energía. La retirada de uso junto con la conformación en la Tarjeta de uso se realiza por la persona del puesto de trabajo responsable del equipo de seguridad.

MARCADO

EN354 EN355 Relativa a los absorbedores de energía